

## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 3A del edificio situado en la Calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16:00 horas, del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, tuvo lugar la reunión del Consejo Rector de AEFYT en la que se debatieron los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
D. José V. Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCON, SL
D. Rafael Cudero Tapia	de	GAS SERVEI, SA
D. Antonio Gutiérrez Alamán	de	ITMEE & MANTENIMIENTO, SL
D. Fernando J.García Gómez	de	FRIEX, SL
D. Juan M. Martínez de Esterrona Moreno	de	INFRICO, SL
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL SL
D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST. FRIG. MALABÁ, SA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
Dña. Mª Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusaron su asistencia:

D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP. (delegó su representación en el Presidente)
D. Carlos Lorenzo Ramos	de	PECOMARK, SA (delegó su representación en el Presidente)
D. Alfonso Olcina Puerto	de	ELIWELL IB., SA (delegó su representación en ASOFRIO 2002)
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FRIO CALOR AA. (delegó en el Presidente)

### **Orden del Día**

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 3.- Cumplimiento de acuerdos.
- 4.- Preparación de la Asamblea Gral. Ordinaria y actos complementarios.
  - 4.1. Asamblea Gral. Ordinaria
  - 4.2. Congreso-Jornada del 28 de mayo de 2019
- 5.- Asuntos económicos.
  - 5.1. Campaña de captación de nuevos asociados
  - 5.2. Altas bajas
  - 5.3. Resultado del ejercicio

- 5.4. Proyecto de presupuesto para 2019
- 5.5. Control presupuestario a 31/04/2019
- 5.6. Cursos

- 6.- Informe del Presidente.
- 7.- Informe de los coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.
- 8.- Informe de Gerencia.
- 9.- Ruegos y Preguntas.

Abrió la sesión D. Roberto Solsona para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. Seguidamente cedió la palabra al Secretario del Consejo para que éste diera cuenta de las delegaciones recibidas. El Sr. Lamúa informó, además, del escrito de despedida enviado por D. Miguel Sánchez Chamorro, que a causa de su jubilación era sustituido, como representante de PECOMARK, por D. Carlos Lorenzo Ramos. En su escrito aportó su correo particular.

Acabada la intervención del Sr. Lamúa se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

### **1.- Aprobación del Orden del Día.**

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

### **2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.**

Por unanimidad se aprobó el Acta de la reunión celebrada el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve.

### **3.- Cumplimiento de acuerdos.**

El Sr. Lamúa informó que se había modificado el punto 4 del Acta del 11/12/18 según lo acordado.

Por otra parte, se contactó con MASS COMUNICACIÓN y esta remitió el correspondiente informe explicativo de los objetivos establecidos por el Comité de Imagen y Comunicación.

“El Comité fue constituido por representantes de FROS-TROL, BC SYSTEMS, CLIMALIFES, FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO, MASS COMUNICACIÓN, brazo ejecutivo con el apoyo del Gerente, Adjunto a Gerencia y Dñ<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Jiménez-Carlés.

El objetivo inicial fue difundir las actividades de AEFYT, reforzar los mensajes de la Asociación, direccionamiento del tráfico hacia la página web corporativa, difundir información de interés profesional para el Sector del Frío.

Los contenidos comprendieron información recogida en la página web (novedades de la Asociación y blogs), informaciones de interés aparecidas en medios de comunicación españoles y extranjeros relacionados con el Sector del Frío y con la economía, información de asociaciones internacionales como AREA, EUROVENT, etc.

En resumen, el principal objetivo de las redes sociales de AEFYT era difundir las actividades de la Asociación; la difusión de mensajes de asociados era tarea de sus respectivos Community Manager, independientemente de que se diese apoyo puntual, dentro de lo complicado que sería realizar el seguimiento de 200 empresas, con el problema añadido de que tendrían una actividad muy dispar en las redes sociales. Así había empresas como CAREL con una cadencia de publicación de dos posts al día a los que habría que añadir un alto índice de reenvíos, lo que la hacía aparecer siempre en el muro de AEFYT. No obstante, aunque resultase imposible realizar un seguimiento manual de todos los asociados, sí cabría la posibilidad de dar visibilidad simultánea a un número limitado de eventos organizados por empresas asociadas. Actualmente en redes sociales había 4.487 contactos en LinkedIn y 1.420 seguidores en Twitter.”

El Sr. Lamúa recordó los antecedentes que motivaron la contratación de Mass Comunicación como servicio de comunicación de AEFYT. En su momento (hace más de 12 años) fueron contratados sus servicios por el Grupo de Torres para contrarrestar con una campaña informativa la mala prensa existente en contra de las torres. Dichos servicios fueron sufragados al efecto y hasta la fecha por el Grupo Subsectorial de Empresas Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo.

En general, Mass Comunicación se solía quejar de la falta de aportación, por parte de las empresas asociadas, de noticias y de fotografías neutras de instalaciones y equipos con los que ilustrar los artículos, así como para renovar el banner de la web corporativa.

Varias empresas asociadas quisieron contratar sus servicios y desde hace algún tiempo estaban operando para ASEDAS.

#### **4.- Preparación de la Asamblea Gral. Ordinaria.**

##### **4.1. Asamblea Gral. Ordinaria**

El Sr. Lamúa informó sobre la documentación que se entregaría a los asistentes. El cuadernillo en cuestión comprendería: la convocatoria con el Orden del Día, el Acta de la Asamblea anterior, cierre económico del ejercicio 2018, presupuesto para 2019, comparativa de ambos ejercicios y una serie de gráficos ilustrativos de los ingresos, gastos, origen de ambos, etc.

Notificó que a pesar de que figuraban en el Acta las empresas designadas como Censores de Cuentas, que se les enviaron repetidos correos recordatorios y llamadas telefónicas emplazándolas para que cumplieran su cometido de censores no se obtuvo respuesta de D. David López Fernández de IPARFRIO ni del Censor reserva de la empresa GEORG FISCHER, SAU. Únicamente se dirigió a AEFYT, D. Pedro del Campo de INDUMEC, que lo hizo telefónicamente para justificar que no podía atender dicha actuación.

El Gerente informó que se realizaron repetidas convocatorias de la Asamblea:

- el 29/04/19 se dirigió un escrito del Presidente anunciando el evento.
- el 06/05/19 se remitió un escrito del Gerente avisando de la próxima convocatoria oficial.
- el 08/05/19 se envió un escrito con la convocatoria con el Orden del Día.

- el 09/05/19 y 16/05/19 se mandaron sendos escritos recordatorios de la celebración de la Asamblea y la Jornada Técnica.

En cuanto a la documentación enviada a las empresas asociadas informando de las actividades realizadas durante el ejercicio, esta comprendió: Resumen global de actividades realizadas; Resumen de la presencia de AEFYT en los medios y resumen de la asistencia, en representación de la Asociación, a eventos de carácter sectorial.

Respecto del número de inscritos para asistir a la Asamblea, actualmente estaba en las siguientes cifras: 41 personas inscritas de 30 empresas asociadas y 5 delegaciones.

#### **4.2. Congreso-Jornada del 28 de mayo de 2019.**

El Sr. Lamúa notificó que seguidamente expondría un resumen conciso de las gestiones realizadas y a continuación Dña. Laura Mora, mejor conocedora del tema, dada su extensa dedicación a las gestiones del mismo, expondría con mayor detalle todos los aspectos fundamentales del Congreso.

Según el Sr. Lamúa, se celebraron las siguientes sesiones de trabajo, todas ellas por video conferencia:

- El 15/03/19 reunión de los Comités responsables del "Plan estratégico de AEFYT"; "Estudio Sectorial" y "Organización de la Jornada Técnica".
- El 05/04/19 reunión del Comité Organizador de la Jornada Técnica -Congreso.
- El 15/04/19 reunión del Comité Organizador del Estudio del Sector.
- El 26/04/19 reunión de los Comités encargados del "Estudio Sectorial" y de la "Organización de la Jornada Técnica".

#### Estudio Sectorial

Se elaboró un borrador de encuesta que fue enmendado con la aportación de nuevas preguntas. Una vez aceptado el formulario por el Comité fue enviado a las empresas asociadas el 12/03/19.

El 15/03/19 el Gerente cursó a los servicios jurídicos de la Asociación la consulta sobre posible vulneración de la Ley de Protección de datos con el cuestionario expedido. Los servicios jurídicos informaron que con el cuestionario remitido no existía vulneración de dicha Ley. Asimismo, se consultó si existía posible vulneración de la Ley de la competencia y la respuesta fue también negativa siempre que se publicaran únicamente datos agregados y que no compartieran las respuestas individuales con nadie que no fueran los responsables oficiales, el Gerente y el Adjunto a Gerencia.

El 17/04/19 se realizó un nuevo envío de la encuesta, comunicando que la respuesta obtenida hasta esa fecha era de 98 empresas.

El 18/03/19 se solicitó la colaboración de AVICLIMA y ACINCLIMA para que aportaran datos de sus empresas asociadas.

El 05/03/19 y 10/04/19 se solicitaron a AXESOR los siguientes datos:

- Empresas que facturaban menos de 1 millón de euros (alrededor de 6.000 entidades).

- De aquellas empresas asociadas de AVICLIMA, ACINCLIMA y AEFYT de las que se carecía de datos propios.

Con ésta última información, desde Gerencia, se trataron los datos de cada Asociación por separado y en su conjunto. En el caso de AEFYT la información fue desglosada según los diferentes Grupos Subsectoriales.

Esta información fue enviada (25/04/19) al Comité de Trabajo.

Con los datos de las 98 encuestas desde la Gerencia de AEFYT se elaboró un primer resumen que fue remitido el 10/04/19 al Comité.

### Jornada Técnica-Congreso

El Sr. Lamúa informó que el título en principio acordado para la designación de la Jornada fue "La refrigeración en España como motor de la economía y la sociedad".

Se cursaron invitaciones especiales a las autoridades encargadas de realizar la apertura y clausura del evento.

El 26/03/19 se dirigió el escrito de invitación oficial (a petición de la Vicepresidenta Dña. Laura Mora, que fue la que concertó su presencia) a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Dña. Ana de la Cueva Fernández la cual contestó afirmativamente en esa misma fecha.

El 26/02/19 se dirigió el escrito de invitación para que realizase la clausura al Director Gral. de Industria y de la PYME, D. Galo Gutiérrez Monzonís.

El 23/03/19, el Presidente le llamó telefónicamente, se le hizo un nuevo envío de la invitación a la dirección indicada por la Secretaria del Director Gral. y se obtuvo inmediatamente la aceptación.

Se efectuaron invitaciones por escrito, seguidas de llamadas telefónicas (22/04/19; 13/05/19 y 14/05/19) a 52 personalidades: Asociación de Empresas de Servicios Energéticos, ACES, ANGED, ASEDAS, ALDEFE, ANESE, AEFH-ASEMAC, AFAR, AFEC, ASEICAM, CAPITULO ASHRAE, ATECYR, ACTECIR, ATFRIE, AQUA ESPAÑA, IFEMA, UNE, ESCUELA DE MORATALAZ, C.A.M., CEOE, CESOL, CONFEMETAL, FEDAOC, FIAB, IDAE, INCUAL, Mº DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, MEDIO AMBIENTE, OECC, CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA CAM.

Hasta el 14/05/19 respondieron afirmativamente 18 del total de invitados, 10 se disculparon por razones de agenda y 24 todavía no respondieron.

Respecto a las convocatorias cursadas a profesionales, el 18/03/19 se dirigió un escrito desde Gerencia recabando ponentes para el 3º bloque. El 22/04/19 se remitió un escrito del Presidente. El Comité rechazó dos propuestas de ponencia, una por llegar fuera de plazo y otra por no ajustarse a la temática propuesta.

Los días 6, 8, 13 y 16 de mayo, cada tres días, se realizaron nuevos envíos de convocatoria y recabando patrocinios.

Se realizaron numerosas llamadas telefónicas por parte del Gerente y el Adjunto a Gerencia para recabar patrocinios, asistencia de empresas asociadas y de asociaciones del Sector.

Se consiguió el patrocinio de 10 empresas. El número de inscritos de pago fueron 82, invitados confirmados, 24, más los participantes en las mesas, en total 125 asistentes.

A la vista de estos datos el Consejo estableció como cifra objetivo a conseguir la presencia de al menos 150 asistentes.

Se realizaron las siguientes contrataciones: Salón Auditorio del Palacio de Cibeles, Catering, Creativo, Servicio de Comunicación.

Según el Gerente el presupuesto inicial estimado se desglosaba en:

<b>GASTOS (IVA incluido)</b>	- Cátering 50€/per. x 250	12.500€	
	- Alquiler Auditorio	7.200€	
	- Ponente	3.025€	
	- Mercadotecnia	12.100€	
	- Coordinación	2.420€	
	- Compra de datos para el estudio	900€	
	<b>TOTAL</b>	<b>38.205€</b>	
<b>INGRESOS</b>	10 Patrocinio x 1.500	15.000€	
<b>(sin IVA)</b>	01 Patrocinio x 5.000	5.000€	
	02 Patrocinio x 2.000	4.000€	
	120 inscripciones x 78,57	9.421€	
	80 inscripciones x 82,64	6.611€	
	<b>TOTAL</b>	<b>40.032€</b>	<b>superávit 1.827€</b>

El presupuesto real a la fecha actual:

<b>GASTOS</b>	- Alquiler Auditorio	7.260€
<b>con IVA</b>	- Seguro obligatorio	244€
	- Alquiler de sillones	423€
	- Ponente	3.025€
	- Mercadotecnia	10.432,62€
	- Desplazamiento Sr. Cabello (estimado)	500€
	- AXESOR	900€
	- Catering 50 x 150 asistentes	7.500€
	<b>TOTAL</b>	<b>30.264,62€</b>

<b>INGRESOS</b>	01 Patrocinio x 5.000	5.000€
	01 Patrocinio x 2.000	2.000€
	08 Patrocinio x 1.500	12.000€
	100 Inscip x 78,57	7.857€
	<b>TOTAL</b>	<b>26.857€ déficit 3.407,62€</b>

Según el Sr. Lamúa, era una cifra asumible y además el resultado que debía prevalecer, sobre todo, era el éxito de la convocatoria, la puesta en valor de la Refrigeración y la visibilidad de AEFYT. Manifestó que lo importante a considera no era lo que se había hecho hasta la fecha para organizar el evento si no lo que quedaba por hacer hasta el día 28/05/19 para conseguir el mayor éxito posible e invitó a todos los miembros del Consejo a que se comprometieran en colaborar activamente.

Seguidamente procedió a describir el programa, especificando títulos, integrantes y moderadores de las 3 mesas de debate que comprendía la Jornada, con mención especial del ponente D, Luis Martin CEO del Grupo Barrabés que disertaría sobre **“La industria 4.0 cambios para la transformación digital”**.

Se justificó la tardanza de contar con el programa definitivo habida cuenta del número de participantes y la consiguiente dificultad de obtener respuestas rápidas de todos ellos.

Seguidamente se produjo un turno de intervenciones en la que se manifestaron algunas críticas por la gestión de los patrocinios, por la aparición de datos inexactos en algunas de las notas difundidas por la Agencia contratada, así como por la ambigüedad del lema del evento.

Dña Laura Mora explicó las razones por las que se eligió el lema e invitó a los presentes a que revisaran y comunicaran todas aquellas inexactitudes y errores detectados en las notas y comunicados difundidos a través de las redes sociales, prensa y demás medios.

Resaltó los objetivos pretendidos no solo con el Congreso, pues consideraba que este era un punto de partida, si no con actuaciones posteriores y continuadas para poner en valor la Refrigeración, de manera que se nos conociera en el Sector, en la Sociedad, en la Economía en General.

Consideró que era de sumo interés que el Grupo de trabajo del estudio del Sector continuara con la labor emprendida, elaborando un documento más profesional y desarrollado que se actualizase anualmente, mediante el diseño de un procedimiento sencillo.

Recordó que se había creado una página web para el Congreso que se debería nutrir con notas, artículos, informes etc. Insistió además, que en la oferta de comunicación estaba incluida la difusión posterior del resultado del evento a través de la prensa etc.

D. Javier Cano se manifestó partidario de explotar el trabajo sobre el estudio del Sector, mediante notas, artículos etc.

Para terminar con el punto, el Sr. Lamúa anunció que desde AEFYT se seguiría con la campaña de conseguir la presencia de las personalidades invitadas, de asociados y usuarios.

## **5.- Asuntos económicos**

### **5.1. Campaña de captación de nuevas empresas asociadas**

El número de empresas contactadas fue de 19. De ellas 5 se pronunciaron no interesadas. No se pudo contactar con los responsables de 4. Se asociaron 10, lo que represento un 52,63% de éxito.

### **5.2. Altas y Bajas**

Se produjeron 10 altas en los siguientes grupos de facturación: 2A + 2B + 2C + 3D + 1F.

#### **ALTAS**

GRUPO A: FRANCISCO BALSERA PAGADOR, instalador autónomo de Fuente de Cantos (Badajoz). Interesado en los cursos.

FRÍO GALICIA, SL instaladora de frío industrial, electricidad, climatización y fontanería de Cambre (La Coruña). Interesados en los cursos.

GRUPO B: FUCHS LUBRICANTES, SAU, fabricante de lubricantes para sistemas de refrigeración. Afincada en Castellbisbal (Barcelona).

INSTALADORES DEDICADOS AL FRÍO, instaladora afincada en O Ceao (Lugo).

GRUPO C: INSTALACIONES CIAL REDONDO, SL instaladora afincada en S. Vicente Raspeig (Alicante). Interesados en cursos on-line.

TF3 SOLUCIONES TÉCNICAS INDUSTRIALES, SL instaladora afincada en S. Ciprian de Viñas (Orense). Interesados en cursos on-line.

GRUPO D: CRYOSPHERA, SLP ingeniería, diseño, desarrollo, construcción y mantenimiento en Lugones (Asturias).

HIPERHOSTEL MAQUINARIA PARA HOSTELERÍA, SL instaladora y mantenedora de maquinaria industrial de Villares de la Reina (Salamanca) interesados en los cursos.

PROFESSIONAL SHOPS SL, instaladora de Madrid

GRUPO F: REMLE, SA distribuidora de equipos, ubicada en Barcelona.

#### **BAJAS**

GRUPO A: QUALIFRÍO SOLUTIONS, SL empresa instaladora que se fusionó con KOXKA Cataluña

El Consejo Rector acordó aceptar las solicitudes de alta.

### **5.3. Resultado del ejercicio**

El balance resultó positivo en 41.849,12€, a pesar de los gastos extraordinarios no previstos que hubo que acometer: obras por cambio de luminarias, escayolado, pintura de la Sede, plataforma aula virtual, pago parcial de la nueva web, plan de prevención de la Asociación, seguro mutualidad, destrucción certificado de documentos, placa honorífica, etc.

El Gerente subrayó que el saldo positivo provenía de ingresos atípicos (impartición de cursos fundamentalmente) por lo que no procedía reducir las cuotas del ejercicio, sin embargo, se procuraría revertir parte de los beneficios en proporcionar nuevas prestaciones a las empresas asociadas.

### **5.4. Proyecto de presupuesto para 2019**

Basándose en los datos consolidados del ejercicio 2018 se elaboró el presupuesto para 2019, incluyendo gastos por inversión en Guías, etc. Dicho presupuesto fue revisado por el Tesorero Contador, en su visita del 24/04/19. En el apartado Jornada Técnica-Congreso, cuando se hizo el Proyecto de Presupuesto del ejercicio 2019 se estimó un balance positivo de 3.640€ y sin embargo las previsiones actuales son de un balance negativo de 3.400€.

El Sr. Lamúa comentó que los ingresos por cursos superarían los 100.000€.

### **5.5. Control Presupuestario.**

El Sr. Lamúa centró su exposición en informar del estado de situación de los ingresos realizados en diversas partidas. Así por cuotas de nuevos asociados del ejercicio en total 13 (3A + 3B + 2C + 1F + 1G) se habían obtenido 11.378€ (más del 50% del estimado). Por cursos, 8 cursos impartidos (130 alumnos/88 asociados) se habían producido ingresos por 50.767€ (casi el 85% del estimado). Con una previsión de impartir en el próximo cuatrimestre 6 cursos más, de los que informaría en el apartado correspondiente a cursos.

Se comercializaron 250 carteles nuevos de seguridad, por un importe total de 904€ y unos gastos totales (impresión y correos) de 660€. Se vendieron, además, 12 Guías IOR (8 en papel y 4 en pdf) por valor de 485€.

En general los gastos producidos estuvieron acordes con el tiempo transcurrido del ejercicio.

### **5.6. Cursos**

El Sr. Lamúa dio cuenta de los cursos realizados desde la última sesión del Consejo

- Para Murcia Educa, un curso de 30 horas lectivas, sobre instalaciones de CO<sub>2</sub> y NH<sub>3</sub>, impartidos el 13, 14, 15, 16, 20 y 21 de mayo, en horario de 16:00 a 21:00 horas. Destinado a 15 profesores de formación profesional.

- "Análisis Eco-Energético de Instalaciones Frigoríficas. Pack Calculation Pro", celebrado en Madrid, el 21/02/19 impartido por D. Félix Sanz. Comprensivo de 8 horas lectivas. Asistieron 20 alumnos, 18 de ellos de 12 empresas asociadas y 2 de 2 empresas no asociadas. Obtuvo buena calificación según la encuesta de satisfacción.

- Curso sobre "Instalaciones de Amoníaco", impartido en Zaragoza el 12/03/19 conjuntamente con ENFRIO, de 7 horas lectivas, para 9 trabajadores de una de cadena de supermercados.
- Curso on-line de "Instalaciones Frigoríficas de CO<sub>2</sub>" de 30 horas lectivas a impartir en 9 sesiones a razón de 3 horas y 45 minutos por sesión, los días 26 de abril, 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, y 7, 14 y 21 de junio. Asistían 24 alumnos, 15 de 13 empresas asociadas, 8 de 7 empresas no asociadas y 1 de una empresa miembro de ALDEFE.
- Curso "Aplicación del nuevo R.S.F. y sus I.T.C.", impartido en Barcelona, en colaboración con ACTECIR, los días 2 y 3 de abril con asistencia de 17 alumnos, de 3 empresas asociadas.
- Curso de "Automatización de Instalaciones Frigoríficas de Amoníaco", impartido por D. Félix Sanz, en Madrid los días 15 y 16 de mayo. Comprensivo de 12 horas lectivas y presencia de 10 alumnos (8 de 6 empresas asociadas y 2 de 1 empresa no asociada). Obtuvo una excelente nota según la encuesta de satisfacción.

En relación con los cursos previstos, el Sr. Lamúa informó:

- El 19 y 20 de junio, en Madrid, curso de "Electricidad para Frigoristas", de 16 horas lectivas, impartido por especialistas de la empresa asociada AUTOMATIZA.
- El 27 y 28 de junio, en la Sede de AVICLIMA, en Valencia, curso sobre "Equilibrado Hidráulico" de 12 horas lectivas y patrocinado por DANFOSS.
- Curso "Técnico de Emergencias con Amoníaco en Sistemas de Refrigeración" en colaboración con OTEC HAZMAT y AFAR. Comprensivo de 16 horas lectivas a impartir en Lucena (Córdoba) los días 25 y 26 de septiembre.

El Sr. Lamúa dio cuenta de las gestiones más recientes realizadas para la organización de esta actividad, una vez se recibió (12/03/19) el escrito de la empresa de bomberos PREVinsa confirmando que este tipo de formación no la impartían.

Siguiendo el ofrecimiento de D. Javier Cano, el Sr. Lamúa se puso en contacto (13/03/19) con el Gerente de AFAR, D. Manel Servián para exponerle las necesidades de infraestructura y autorizaciones necesarias para la impartición del curso.

Ese mismo día, D. Manel Servián, respondió que contaba con la autorización del Ayuntamiento y la colaboración de Protección Civil.

El 15/03/19 se dirigió a D. Juan Pablo Covarrubias informándole de las posibilidades existentes de impartir el curso en Lucena. En esa misma fecha el Director Gral. de OTEC HAZMAT se manifestó de acuerdo con la propuesta, sugiriendo que debería convocarse con 3 meses de plazo para afinar todos los detalles de la organización.

El 17/03/19 se le remitió la propuesta de fechas, en cuanto al viaje y estancia en España (llegada 22/09/19 a Madrid y salida de Madrid el 28/09/19).

Inmediatamente manifestaron su conformidad. Por lo que desde AEFYT se reservaron las plazas de Hotel de los días que pernoctarán en la capital.

En estos cursos, la matrícula aplicada era de 550\$USD por alumno, para un grupo mínimo de 35 inscritos.

Cada alumno que deseara realizar prácticas (no presenciales únicamente) deberá traer su traje y equipo autónomo de protección.

AEFYT suscribiría con OTEC HAZMAT un convenio de exclusividad. En esta ocasión, por razones promocionales, los instructores no percibirían honorarios. En próximas ediciones habría que contar con dicho gasto, y en principio se pretendía que la organización corriera a cargo de AEFYT y OTEC HAZMAT conformando una unión empresarial entre ambas entidades para comercializar el curso.

El Sr. Lamúa notificó que estaba previsto convocar una reunión informativa a las empresas asociadas y no asociadas vinculadas con el amoníaco.

Recordó que a partir de septiembre estaba previsto celebrar en Barcelona en colaboración con ACTECIR, dos cursos sobre instalaciones frigoríficas uno con fluidos inflamables y otro con amoníaco.

Existían además propuestas por confirmar, como era el caso de la impartición de un curso sobre fluidos A2L para AIRACON en Las Palmas de 16 horas lectivas, impartidas en 4 días a razón de 4 horas diarias.

El 06/05/19 se celebró una sesión en la Sede de AEFYT, con responsables de la Escuela de Moratalaz, por dos asuntos urgentes para los que deseaban contar con la colaboración de AEFYT.

Los temas en cuestión los habían heredado de la anterior Dirección y cuya realización exigía sacarlos a concurso.

El primero era la organización de un foro consultivo sobre la formación en el ámbito de la refrigeración y climatización, muy ambicioso, comprensivo de unas mesas, en el que estuvieran representantes de entidades expertas en formación que expusieran sus experiencias y debatieran sobre las directrices a seguir. Una segunda mesa de debate integrada por expertos en la materia para incidir en los desafíos a los que se debería enfrentar la formación como consecuencia de los futuros cambios legislativos y tecnologías.

Se debía conseguir, además, una audiencia de un mínimo de 60 especialistas en recursos humanos de empresas del sector. Dinamizar el debate. Extraer y redactar en un documento las conclusiones de la Jornada.

Proporcionar toda la logística de desayuno, cóctel y todos los elementos publicitarios del evento, todo ello con la supervisión del Centro. Además, el evento debería tener lugar antes del 15/07/19.

Informaron, además, que convocarían en concurso restringido la impartición de 2 cursos de 25 horas lectivas, cada curso, de Perfeccionamiento Técnico para profesorado.

El 14/05/19 se recibió un documento donde se recogía la previsión de acciones que incluía la organización del FORO para que AEFYT lo valorase y diera una respuesta.

El Sr. Lamúa leyó el pliego de condiciones del concurso para mostrar la dificultad de presentar una oferta solvente en el escaso plazo disponible para ejecutar con garantías la actuación convocada. Manifestó su pesar por no poder aprovechar la oportunidad, que con tiempo suficiente hubieran podido acometer a pesar de su complejidad. Consideró que AEFYT no podía arriesgar su prestigio, imagen y buena relación con el Centro de Moratalaz comprometiéndose a una actuación que por las circunstancias expuestas tenía muchas probabilidades de fracasar.

El 17/05/19 se recibió la documentación en la que se especificaban los programas de los cursos de "Perfeccionamiento Técnico para Profesorado" (comprendidos de 25 horas lectivas cada uno) y los requisitos necesarios para participar en el concurso para acceder a la impartición de los mismos. El Gerente anunció que en este caso AEFYT se iba a presentar al concurso.

## **6.- Informe del Presidente**

D. Roberto Solsona dio cuenta de los siguientes asuntos:

. El 26/02/19 participó en el viaje a Granada del Comité Organizador de C&R'19 para celebrar la clausura y conocer el informe final del Salón.

Aprovechando el viaje trató con Dña. Pilar Budí del Comité de enlace entre AEFYT, AFAR y AFEC para tratar conjuntamente el tema de residuos RAEE y de la celebración del Día Mundial de la Refrigeración.

. El 15/03/19 participó en la reunión sobre el Plan Estratégico, en el que se puso la necesidad de promover la visibilidad de la Asociación y solicitó aportaciones sobre el particular a los Grupos Subsectoriales integrantes de AEFYT.

Ese mismo día D. Félix Sanz elaboró un borrador de escrito para que cada coordinador de los Grupos Subsectoriales lo dirigiese a todas las empresas componentes de su Grupo.

. El 22/03/19 el Presidente envió dicho escrito a los Fabricantes de Muebles Frigoríficos.

. El 08/03/19 se recibió un escrito de D. Alberto Tabares Bayón de APOGEO AMBIENTAL (empresa de Valencia) dirigido al Presidente para concertar una entrevista.

. El 28/03/19 el Sr. Solsona mantuvo una reunión con el candidato a Presidente de CONFEMETAL, D. José Miguel Guerrero Sedano. El 11/04/19 desde AEFYT se le envió un escrito del Sr. Solsona felicitándole por su elección como Presidente de CONFEMETAL.

. El 01/03/19 se recibió la convocatoria de FEDAOC para celebrar la primera reunión del FORO (24/04/19). El 03/03/19 se confirmó la asistencia del Sr. Solsona.

El 11/03/19 se respondió al correo de D. Jesús Métrida, Presidente de FEDAOC, solicitando aquellos temas que más preocupan (05/03/19) y que según AEFYT el FORO debía abordar:

- Establecimiento de procedimientos eficaces para detectar las instalaciones frigoríficas no comunicadas.
- Realización de campañas de inspección de instalaciones comunicadas para confirmar que cumplían con la reglamentación vigente.
- Promoción de campañas de inspección a propiedades susceptibles de poseer instalaciones frigoríficas no comunicadas (previa información obtenida de los registros de Industria, Agroalimentarias, Farmacéuticos, Químicas, etc.).
- Promoción de la uniformidad de criterios en la aplicación de los Reglamentos de Seguridad por parte de los responsables de las Comunidades Autónomas.

El 12/04/19 se comunicó a todas las empresas asociadas la participación de AEFYT en el FORO, informando de los temas inicialmente propuestos por la Asociación. Se le invitaba, además, a que participaran aportando (antes del 22/04/19) aquellos temas que de acuerdo con su criterio deberían incluirse en la agenda del FORO.

El 17/04/19 se recibió un escrito de AKO manifestando su interés en asistir al FORO. Ese mismo día el Gerente le dirigió un escrito contestando a la petición de AKO aclarándole la situación.

En la página compartida del portal del FORO se incluyeron todos los datos sobre AEFYT que se habían solicitado.

El 24/04/19 asistió al FORO, D. Roberto Solsona. El Presidente dio cuenta de los asuntos tratados y se mostró optimista del proyecto de acciones acordadas.

. El 06/03/19 se envió un escrito de pésame a ASEDAS por el fallecimiento de su Presidente D. José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo.

En cuanto a TECNOFRIO, asistió a sendas reuniones, el 12/03/19 acompañado del Gerente y el 13/05/19 junto con D. Félix Sanz, celebradas en la Sede de ATECYR para tratar de los aspectos técnicos de TECNOFRIO'19.

El Presidente señaló el problema de la falta de plazas hoteleras en las fechas establecidas para su celebración. Hecho que comunicó a ATECYR y que obligaría a cambiar las fechas previstas.

Para terminar con su informe propuso, y así se acordó, habida cuenta del excelente resultado obtenido en el ejercicio 2018, prorrogar hasta nueva orden, la situación actual de la Gerencia de la Asociación.

## **7.- Informe de los Coordinadores de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales.**

### **COMITÉ TÉCNICO**

- Guía del RSF. El 19/02/19 se recibió un escrito de Dña. Rosario del Pozo San Benito, Gerente de Desarrollo de Negocio de AENOR, interesada en que una vez se promulgase el RSF, en editar una Guía de aplicación del mismo. Solicitaba la colaboración de AEFYT para que elaborase el contenido técnico interpretativo del nuevo RSF.

El libro contendría el texto del Reglamento, la Guía aclaratoria y normativa UNE referenciada en el Reglamento como de obligado cumplimiento.

Para ello se suscribiría un contrato por el que AEFYT cedería a AENOR los derechos de edición y comercialización y AEFYT, aparte de figurar como autora, recibiría un royalty sobre las ventas realizadas de la publicación.

Se acordó celebrar una reunión de trabajo en cuanto AEFYT hubiera confeccionado el borrador de la Guía.

Borrador, que según el Sr. Lamúa, se encontraba en la última fase de revisión. El documento básico fue redactado por D. Ricardo Giménez, revisado por los Sres. García Ruíz, Lamúa, Sanz y D. Juan C. Rodríguez. Actualmente estaba siendo revisado por D. Ricardo Giménez las propuestas de enmienda y observaciones formuladas por los revisores arriba mencionados. Una vez finalizado, se sometería a la consideración de AENOR para valorar la viabilidad del proyecto y suscribir el correspondiente contrato.

En opinión del Sr. Lamúa la propuesta mencionada, consolidaba la relación con AENOR prestigiaba el papel técnico de AEFYT en el ámbito y le daba visibilidad como Asociación referente del Sector.

- Cartel de Seguridad. Dado que los ejemplares del cartel de seguridad se habían agotado, el día 14/02/19 se inició el diseño de un nuevo cartel de seguridad, actualizando su contenido. El 18/02/19 se dispuso de las propuestas de modificación.

El borrador fue enviado a la imprenta para confeccionar 500 ejemplares.

El 25/04/19 fue comunicado a las empresas asociadas la nueva edición del cartel. Hasta la fecha fueron vendidos 250 ejemplares.

- Escritos en defensa de la empresa frigorista. Certificado de realización del curso complementario en “alternativas”.

Una empresa asociada puso en alerta al Gerente de que en la Consejería de Industria de las CCAA se estaba solicitando un certificado de realización del curso complementario de 6 horas sobre alternativa a los Refrigerantes Fluorados a todos los profesionales certificados sin discriminar si eran o no instaladores frigoristas habilitados.

Desde Gerencia el 06/03/19 se dirigió un escrito a la O.E.C.C. solicitándole que aclarasen a las Comunidades que los profesionales habilitados ya certificados no deberían realizar el curso complementario y convalidasen el nuevo certificado sin realización de dicho cursillo.

Posteriormente se mantuvo contacto con D. Guillermo Martínez al no recibir una contestación a la solicitud formulada por AEFYT. El Sr. Martínez manifestó que los responsables de las Comunidades consideraban que no había que hacer discriminación y que todos los profesionales certificados deberían realizar el curso complementario de 6 horas.

El Sr. Lamúa le manifestó su oposición a tal decisión solicitando que se aplicase la ley con lógica, advirtiendo que de no ser así la Asociación emprendería acciones legales.

El 21/03/19 dirigió un escrito al Ministerio de Industria que aclarasen dicho asunto en las Consejerías, generalmente de Industria, responsables de controlar el certificado. El 10/04/19 respondió el Subdirector Gral. D. José Manuel Prieto Barrio inhibiéndose en favor de la O.E.C.C.

El 16/04/19 se cursó otro escrito a la Subdirección Gral. de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial del Ministerio de Transición Ecológico, solicitando la misma mediación. Sin que se hubiera recibido hasta la fecha una respuesta.

\*El 22/02/19 se expidió un certificado para apoyar debidamente a una empresa asociada en un litigio existente con la Junta de Castilla y León.

#### - Consultas evacuadas

Desde la última sesión del Consejo Rector hasta la fecha se evacuaron 40 consultas formuladas por empresas asociadas.

#### - Notas de advertencia

El 14/03/19 se remitió a las empresas asociadas una advertencia de error detectada y confirmada por la Administración, en el Modelo 586 "Declaración recapitulativa de operaciones con gases fluorados de efecto invernadero".

### **COMITÉS UNE**

#### CTN 86 FRÍO

El 22/02/19 se envió a los miembros del Comité el nuevo Reglamento de los CTN de UNE.

El 10/04/19 se envió a UNE la traducción efectuada por AEFYT de la Norma EN 16855-2.

El 15/04/19 se recibió un escrito del CTN-100 Climatización, comunicando que la Secretaría había recibido de AEFYT la solicitud de acreditación de un experto, en representación de AEFYT, en el Grupo de Trabajo del CEN encargado de la actualización de la EN 378, D. Juan Carlos Rodríguez Domínguez, vocal del CTN-86 y del CTN-100. Fijaba como plazo de presentar observaciones el 23/04/19.

El 15/04/19 se envió a los vocales del CTN 86 un comunicado de la Secretaría, informando de la solicitud recibida de EXKAL, SA (15/04/19), vocal del Comité, de ser acreditado como experto en el TC44 para participar en el Grupo de Trabajo de la ISO 23953-2. Plazo de observaciones el 22/04/19.

Ese mismo día se recibió la solicitud de D. Víctor Gómara de KOXKA de que se ratificara su pertenencia al mencionado Grupo de Trabajo, al que ya pertenecía cuando la Secretaría del Comité era desempeñada por ANFEL. También se recibió un escrito de Víctor Roldán de INFRICO SUPERMARKET realizando una serie de preguntas que fueron trasladadas (16/04/19) para su aclaración a UNE. El 25/05/19 se recibió un escrito (30/04/19) de D. Rafael Postigo respondiendo a la consulta de AEFYT.

El 09/05/19 se dirigió un escrito a los interesados comunicándoles la respuesta de UNE. Ese mismo día se recibió un correo de EXKAL, SA indicando el nombre del titular y suplente propuestos.

El 14/05/19 se recibió un escrito de KOXKA en el que manifestaba seguir interesado de seguir acreditado como experto en el TC44.

El 20/05/19 se recibió un escrito de D. Rafael Postigo indicando el nombre de los representantes españoles en el CEN/TC44/WG1,2, 4 y 6 (KOXKA, KIDE, EFFICOLD), estas dos últimas no podrían seguir acreditadas por no pertenecer al CTN86.

#### CTN-100 CLIMATIZACIÓN

El 25/04/19 D. Félix Sanz asistió a la reunión plenaria de dicho Comité, almorzó con D. Emilio Almazán.

#### CTN-213

El 09/04/19 D. Félix Sanz asistió a la reunión convocada para votar sobre la 619/792/PDK de manera que se permitiera pasar de una carga de 150 gr a 500 gr. AEFYT votó favorablemente (resultado de la votación de los vocales del CTN 86 FRÍO) junto HUAYI y DOCRILUC. Hubo un total de 3 votos favorables y 2 en contra por lo que el voto del CTN-213 fue de abstención.

El 13/05/19 D. David Molina de ANFEL comunicó que en Europa se había aprobado el borrador 61C/792/FDIS (IDC 60335-2-89) permitiendo la carga de propano de 500gr.

#### CTN 192- CONTROL REGLAMENTARIO

Se recibió un correo del CTN 192 abriendo el plazo de candidatos para desempeñar el cargo de Presidente del SC13 Instalaciones frigoríficas, confirmando que la Secretaría la ostentaría AEFYT.

El Sr. Lamúa perfiló con D. Juan C. Rodríguez la propuesta de un calendario de trabajo así como la argumentación para que optara a la Presidencia del Subcomité 13 el Sr. Rodríguez.

El 15/03/19 desde AEFYT se dirigió un escrito a la Secretaria del CTN-192, Dña. Tania Marcos Paramio proponiendo como Presidente del SC13 a D. Juan C. Rodríguez, esgrimiendo las siguientes razones: Participación en la elaboración del RSF; Conocimiento de las normas base EN378, EN1426; Conocimiento de las instalaciones y de la dificultad de la aplicación de los diferentes apartados normativos; Conocedor de los riesgos reales, consecuencia de la no aplicación de ciertos puntos de la norma y capacidad de valorar los grados de importancia.

Se adjuntaba una propuesta de calendario de actuación.

Inmediatamente se recibió una llamada de D. Rafael Postigo de UNE aportando las razones por las que la Presidencia debía llevarla un representante de FEDAOC.

El 22/04/19 se recibió la convocatoria de la reunión constitutiva del Subcomité 13 emplazándola para el 22/05/19 en el Ministerio de Industria.

## C&R'19

\*En el Salón, AEFYT ocupó el stand 8D38 junto con el Taller de Refrigeración.

El Taller fue muy visitado y tanto los responsables del Centro de Moratalaz como la Dirección del Certamen se mostraron muy satisfechos por la organización y desarrollo del mismo.

Se visitó a todos los expositores asociados a los que se les entregó el distintivo de empresa asociada. La mayoría de las empresas valoró positivamente la iniciativa y solicitaron quedárselo.

Los Sres. Solsona, Sanz y Lamúa visitaron los stands de las empresas susceptibles de asociarse situados en el pabellón de Refrigeración.

\*Previamente a su celebración, los días 20 y 21 de febrero se hizo llegar a las empresas asociadas un plano del pabellón nº 8 con la situación de los stands de las empresas asociadas, así como el programa de actuaciones.

El 25/02/19 se cursó una invitación a las empresas asociadas para asistir a las sesiones plenarias organizadas por AEFYT, indicándose, además, la ubicación de los stands de AEFYT y del Taller de Refrigeración

\*Pasado el Certamen, los días 5, 6, 7 y 8/03/19 se dirigieron escritos del Presidente Sr. Solsona agradeciendo la colaboración a la Directora del Centro de Moratalaz, a la Dirección del Salón, a las empresas colaboradoras del Taller, a los ponentes de temas relacionados con la Refrigeración, a los participantes en las plenarias de AEFYT, al Presidente de FEDAOC, y a los profesionales de empresas asociadas que intervinieron como moderadores en los bloques de las ponencias del FORO C&R.

La sesión plenaria "En el entorno de los refrigerantes" organizado por AEFYT y AFEC contó con gran presencia de público.

\*El 05/03/19 se envió a los expositores del pabellón nº8 una encuesta para recabar observaciones y propuestas de mejora del Certamen.

Contestaron 4 empresas: BC SYSTEMS, DICOSTOCK, FROST-TROL y PECOMARK.

El 22/04/19 se envió el resultado de la encuesta de satisfacción a la Directora del Salón y a todos los expositores del citado pabellón.

## **COMITÉ DE ENLACE DE ASOCIACIONES**

El 21/03/19 desde AEFYT se cursó la convocatoria a AFAR y AFEC para celebrar una reunión el 28/03/19 en la Sede de la CEOE.

Asistieron: Dña. Pilar Budí, D. Manel Servián, D. Roberto Solsona, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.

Se establecieron las posibles líneas de colaboración: Programa de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; Refrigerantes, vigilancia del mercado; Ciberseguridad; Formación; Compartir información sobre celebración de jornada, boletines y newsletter.

Entre las actuaciones a corto plazo se determinó organizar conjuntamente el Día Mundial de la Refrigeración, con el lema "El día Mundial de la Refrigeración. La sostenibilidad y el Medio Ambiente". Se adoptó el hastag #elfríoescuel.

Tendría lugar el 26/06/19 de 10:30 horas a 13:30 horas y finalizaría con un cóctel hasta las 15:00 horas.

A los asistentes se les regalaría una impresión especial del libro "Un recorrido por la historia de la transferencia de calor, la refrigeración y la climatización" de la editorial AMV, en la que se incluiría la referencia al evento, organizadores y una página con los logos de los patrocinadores.

La sesión comprendería 3 bloques diferenciados: 1º Conferencia magistral sobre los principales hitos en la historia de la Refrigeración y su futuro, a cargo de D. Enrique Torrella; 2º Puesta en valor de la Refrigeración en sus diversas aplicaciones, como fuente de empleo, necesidades formativas, etc; 3º Desafíos y soluciones que garantizaran su sostenibilidad medioambiental.

Se propuso celebrarlo en el Ateneo de Madrid, y contar con la colaboración de un presentador profesional y una empresa organizadora de eventos encargada de desempeñar determinadas tareas (diseño de web para el evento, publicidad, difusión, gestión de inscripciones, patrocinios y económica en general).

Se estimó un presupuesto de 30.000€ que debería ser sufragado por los patrocinadores y las inscripciones. Se procuraría la presencia de una persona relevante para la apertura y se promovería la asistencia de la prensa del sector y la generalista.

El 10/04/19 D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa visitaron el ATENEO.

El 23/04/19 tuvo lugar en la sede de AFEC la primera reunión organizativa del evento.

Asistieron: Dña. Pilar Budí, D. Manuel Herrero y Dña. Cecilia Salamanca por parte de AFEC; D. Roberto Solsona, D. Manuel Lamúa y D. Félix Sanz por parte de AEFYT y D. Manel Servián asistió por vídeo conferencia.

Se acordaron los siguientes asuntos:

- . Eslogan: Día Mundial de la Refrigeración.
- . Logo: El oficial del Día Mundial. AEFYT se encargaría de solicitar permiso para utilizarlo.
- . Objetivo: Transmitir a los sectores implicados y a la opinión pública el valor de la refrigeración en la sociedad actual.
- . Precio de inscripción para asociados de las empresas organizadoras y colaboradoras: 35€
- . Patrocinio: 750€ (aparte IVA).
- . Lugar: Salón de actos del ATENEO (AEFYT se encargaría de realizar la reserva).
- . Horario: de 10:15 a 13:30 horas (9:45h acreditaciones).

- . Catering: al finalizar la Jornada se serviría un cóctel por "Viena Capellanes" en el espacio anexo al Salón.
- . Presentación y moderación: se contará con el periodista Gorka Zumeta, comunicador profesional (AFEC se encargaría de gestionar sus servicios).
- . Asistentes: máxima capacidad del Salón 300 personas.
- . Presupuesto inicial: 19.050€ (tal como se especificó posteriormente).
- . Apertura: se intentaría que la apertura la realizase D. Juan Herrera, director Gral. del IDAE, o en su defecto D. Pedro Prieto, Director de Ahorro y Eficiencia Energética de IDAE (AFEC gestionaría su presencia).
- . Contenido:
  - Ponencia magistral: Historia de los hitos más importantes de la refrigeración y su futuro a cargo de D. Enrique Torrella Álvarez, ex catedrático de la U.P. de Valencia y coautor del libro "Un recorrido por la historia de la transferencia de calor, la refrigeración y la climatización".
  - 1ª Mesa de debate: "Puesta en valor de la refrigeración en la sociedad", con participación de un representante relevante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (AFAR); del Instituto Técnico Hotelero (AFEC); de la OCU (AFEC); de la FIAB (AEFYT); de ACES o de ASEDAS (AEFYT); de la asociación de empresas de telecomunicación (AEFYT).
  - 2ª Mesa de debate: "Retos y sostenibilidad", con participación del Club de Roma (AFAR); del INCUAL (AEFYT); sector de la Climatización (AFEC); de la Refrigeración Comercial (AFAR) de la Refrigeración Industrial (AEFYT).
  - Clausura de la Jornada: a cargo de los Presidente de las Asociaciones Organizadoras.
- . Cartelería: con logo del evento, de los organizadores y patrocinadores.
- . Material entregado a los asistentes:
  - .Block de notas, conteniendo el programa, referencia de las Asociaciones Organizadoras, logo de los patrocinadores y una breve reseña del ATENEO.
  - . Bolsa térmica con el logo del Día Mundial de la Refrigeración, conteniendo propaganda de los patrocinadores.
  - . Impresión especial conmemorativa del evento del libro "Un recorrido por la historia de la transferencia de calor, la refrigeración y la climatización".
- . Público objetivo: Representantes de la Administración, fabricantes, distribuidores, instaladores, ingenierías, arquitectos, prescriptores, propiedades, representantes del sector hotelero, empresas de telecomunicaciones, sector relacionado con la hostelería, supermercados, representantes de empresas agroalimentarias, etc.

. Difusión: a empresas asociadas, se contaría con otras asociaciones como colaboradores. Envío de notas de prensa a los medios del sector y de la prensa generalista.

. Invitados: se invitará a los representantes de las empresas colaboradoras en la difusión del evento, a los ponentes, a los representantes de la Administración.

. Patrocinadores: se les compensaría con las siguientes concesiones: 2 invitaciones, presencia de su logo en la cartelería, en la acreditación del Congreso, en el libro; en el block con el programa; difusión del patrocinio en las notas de prensa, incorporación del mismo en la web del evento, inclusión de documentación en la bolsa térmica que se entregará a los asistentes, entrega de diploma conmemorativo del 1er Día Mundial de la Refrigeración acreditando su condición de patrocinador del evento.

. Se decidió contar para la organización con KOLOKIO que se encargaría de desarrollar la web del evento, de la gestión de ingresos y pagos y de las contrataciones diversas.

El 29/04/19 tuvo lugar una nueva reunión en la sede de AFEC. Contó con la presencia de Dña. Pilar Budí, D. Manuel Herrero y Dña. Cecilia Salamanca por parte de AFEC; D. Manuel Lamúa y D. Félix Sanz por parte de AEFYT, D. Roberto Solsona y Manel Servián asistieron por vídeo conferencia, D. Pablo Serrano y Dña. Leticia León por parte de KOLOKIO.

En la sesión se establecieron los cometidos a desarrollar por KOLOKIO comprometiéndose a ofertar un presupuesto desglosado por cada actividad contratada.

El 09/05/19 tuvo lugar una reunión en la sede de AEFYT con el propietario y Director Gral. de Ediciones Madrid Vicente, para definir las características de la impresión especial del libro conmemorativo del evento, comprensivo de 300 ejemplares. Se estableció que el plazo último para entregar el logo de los patrocinadores fuera el 04/06/19. El precio de adquisición de cada ejemplar se fijó en el 50% del precio de venta al público.

El 10/05/19 nueva reunión en la sede de AFEC.

Se perfiló el presupuesto con unos gastos estimados de 19.300€ y unos ingresos por patrocinadores (12.750€) e inscripciones (7.000€) de un total de 19.750€.

Se elaboró una nota de convocatoria para patrocinadores, que AFEC comenzaría a difundir el 14/05/19 y AEFYT una vez celebrada la Jornada del 28/05/19.

Se elaboró también una nota de prensa.

Se suscribió un contrato de responsabilidad económica. Ante la imposibilidad manifestada por AFAR de asumir dicho compromiso, pasó de ser ASOCIACIÓN ORGANIZADORA a ASOCIACIÓN COLABORADORA ESPECIAL.

## **COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE**

.El 27/02/19 desde AEFYT se remitió un escrito al Comité de Medio Ambiente comunicando que la Comisión Delegada había aceptado el presupuesto de DELOITTE.

El 06/03/19 se comunicó al Comité que eran 11 las empresas participantes en la derrama.

.El 21/02/19, la Comisión Delegada se reunió con el Subdirector Gral. de Coordinación de Acciones contra el Cambio Climático, D. Eduardo González. Durante la misma se presentó el informe de "HFC imports in to Spain: reality check" sobre el tráfico ilegal de HFC en Europa y particularmente en España. El Subdirector manifestó que tomaba nota.

El 26/03/19 se celebró una reunión, en la sede de CONFEMETAL, de la Comisión Delegada con representantes de DELOITTE, D. Pablo Renieblas Dorado y D. José A. del Valle, cuya participación fue gestionada por D. Sergio Málaga.

Se debatieron los temas que preocupaban a la Comisión y los representantes de DELOITTE expusieron su opinión sobre la hoja de ruta a seguir. Aconsejaron que se elaborara un documento explicando la problemática existente en el que, además, se indicarían los temas que se pretendían debatir con la Subdirectora Gral. de Aduanas e Inspección de Impuestos Especiales, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Marcos.

El documento sería revisado, previamente a su envío al destinatario, por D. Pablo Renieblas.

Desde AEFYT se elaboró dicho escrito, basándose en la documentación existente y las aportaciones de D. Sergio Málaga, y según lo acordado fue remitido a DELOITTE para su revisión, mereciendo su aprobación sin modificación alguna.

El 08/05/19 tuvo lugar la reunión de la Comisión, en la sede de Aduanas e IIEE, con una amplia presencia de representantes de diferentes departamentos de la Subdirección Gral. (cinco en total). Estuvieron presentes también D. Pablo Renieblas y D. José A. del Valle de DELOITTE.

El Sr. Lamúa hizo un resumen de la reunión y de sus conclusiones, que habían sido incluidas en la documentación entregada a los asistentes al Consejo Rector.

El 20/05/19 D. Sergio Málaga se manifestó partidario, por escrito, de avanzar en las actuaciones sin contar con los servicios de DELOITTE. Planteaba promover la celebración de una nueva reunión en la OECC, procurando la presencia de D. Javier Zazo Esteban de Aduanas, con el fin de propiciar la conexión entre ambos Organismos de la administración s y evaluar los posibles procedimientos a seguir y medios de control a utilizar por Aduanas.

.En el apartado de presentaciones de denuncias, el Sr. Lamúa notificó que el 06/03/19 y 11/03/19 se trasladó a D. Alberto Olivares, SEPRONA, Fiscalía de Medio Ambiente y OECC informaciones suministradas por una empresa distribuidora de refrigerantes asociada. El 13/05/19 se tramitó de idéntico modo la información aportada otra empresa asociada.

.El 05/03/19 se dirigió a las empresas asociadas una nota aclaratoria acerca de la aplicación del APQ5, explicando, además las gestiones realizadas sobre el particular, ante el Ministerio de Industria.

## **GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO**

.El 27/02/19 tuvo lugar durante C&R'19 una reunión con los medios de comunicación para presentar el estudio realizado en colaboración con el Dr. Juan Ángel Ferrer.

.El 10/04/19 tuvo lugar una reunión del Grupo por vídeo conferencia, en la que se tomaron los siguientes acuerdos: - Comunicar los resultados del estudio a Sanidad de las CCAA. El 15/04/19 se envió a las 17 Comunidades; - Solicitar a Sanidad participar en el grupo de trabajo encargado de redactar el nuevo Reglamento Higiénico-Sanitario para la prevención de la legionelosis.

El 11/04/19 se dirigió dicho escrito al Ministerio de Sanidad. Dña. Covadonga Caballo contestó que el proyecto de Real Decreto estaba siendo elaborado por el grupo de trabajo integrado por representantes de las Comunidades Autónomas y que llegada la fase de audiencia pública remitirían el borrador para presentar observaciones y propuestas razonadas de enmiendas, etc.

.MASS COMUNICACIÓN informó del seguimiento de casos de brotes de legionelosis durante el período febrero-marzo; de las actividades de comunicación realizadas; gestiones realizadas para la preparación de la sesión de comunicación en C&R y los impactos obtenidos.

### **8.- Informe de Gerencia.**

#### **. Informe de D. Félix Sanz**

El Sr. Sanz informó de los siguientes asuntos:

- El 20/03/19 se recibió la invitación de SALVADOR ESCODA para participar en la ESCOFERIA que tendría lugar en Sevilla el 29 y 30/05/19. Se le contestó afirmativamente el 22/03/19.

- El 21/03/19 asistió junto con D. Manuel Lamúa, invitados por AFAR a la Jornada Técnica "Horizonte 2020" celebrada en Lucena.

Con anterioridad (21/02/19) se había enviado a las empresas asociadas una invitación para asistir a dicha Jornada. D. Félix Sanz estuvo en el Acto inaugural y expuso una ponencia sobre "El futuro de la climatización y la refrigeración según las directivas europeas y los compromisos internacionales".

El Sr. Lamúa, aprovechó la ocasión para conocer el escenario de aula y campa para celebrar el curso de "Técnico de emergencias con amoníaco en sistemas de refrigeración".

.El 29/03/19 participó como ponente en la Jornada organizada por el Spain Chapter de ASHRAE, con la ponencia "Estado del arte de la Tecnología de la Refrigeración".

Previamente (06/03/19) se comunicó a las empresas asociadas la celebración del acto.

.El 24/04/19 asistió a la Jornada sobre ECODISEÑO, celebrada en el Ministerio de Industria. Dicha Jornada fue comunicada 12/04/19 a todas las empresas asociadas.

.El 06/05/19 impartió una Conferencia en el ATENEO de Madrid, en su sección de Medio Ambiente, con el título "Refrigeración: de dónde venimos, donde estamos, hacia donde vamos". Asistieron 40 personas y al finalizar la exposición, se produjo un interesante debate.

### Informe del Gerente

El Sr. Lamúa informó de los siguientes asuntos:

#### **. Convenios:**

.20/02/19 se recibe informe de EQUIFAX. Registros gestionados 185; Pendientes de respuesta 9; No les interesa a 122; No contactan 41; Ya son clientes 12; Contrato nuevo 1. En total hay 5 empresas acogidas al convenio (3 empresas instaladoras y 2 empresas fabricantes).

.06/03/19 comunicado de convenio suscrito con IOR.

.26/03/19 reunión con GESEME "Guía de prevención de riesgos laborales y Asesoramiento a empresas".

.07/05/19 publicado con licencia del IOR de la edición 2018 en español del "Código de buenas prácticas para refrigerantes no inflamables de baja toxicidad" Grupo A1.

#### **. Circulares:**

05/03/19 y 10/05/19 remisión de circulares nº 1 y 2 de 2019 de AREA.

19/02/19 informe presentado por la Comisión Europea el 19/01/19 en el que se analizaban precios y costes de la energía en diferentes países de la UE.

05/03/19 estudio del IAR sobre CO<sub>2</sub> en el que se podía aportar sugerencias hasta el 15/04.

06/03/19 comunicado de AROLA sobre la modificación del modelo 586 IGFEI.

11/04/19 consulta pública previa de la transposición de la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30/05/18 por la que se modificaba la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

12/04/19 organizado por el Ministerio de Industria, UNE y organizaciones de productores (ANFALUM, ANFEL, AFBEL, AFME) el 24/04/19 tuvo lugar una Jornada sobre la posición española para la adopción de los Reglamentos de armonización que han de cumplir una amplia gama de productos en materia de ECODISEÑO y ETIQUETADO ENERGÉTICO.

15/04/19 información recibida de CONFEMETAL con presentaciones realizadas en la Comisión de Industria y Energía de CEOE el 12/04/19

07/05/19 boletín oficial de la Comunidad Europea del día 06/05/19 donde se publicaba la notificación a las empresas que pretendían comercializar HCF a granel en el mercado de la UE en 2020.

10/05/19 recordatorio de que el 12/05/19 entraba en vigor la obligación de registrar diariamente la jornada laboral prevista en RD-Ley 08/2019 de 08/03, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo, que modifica el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores.

25/04/19 curso organizado por el Centro de Moratalaz "Inglés técnico aplicado al sector del Frío y de la Climatización".

29/04/19 XV Simposium de FELAB: Nuevos retos para el sector de la Evaluación de la Conformidad.

23/04/19 próxima celebración de TECNOFRIO'19 23 y 24 de octubre de 2019. Hasta 09/06/19 estaba abierta la presentación de comunicaciones.

09/04/19 información sobre actuaciones en Polonia contra la importación ilegal de refrigerantes en botellas desechables.

Información sobre exportaciones ilegales de HCFC.

Nota de prensa de la Dirección Gral. de la Guardia Civil (Jefatura del SEPRONA) sobre exportaciones ilegales de HCFC.

10/04/19 encuesta de satisfacción, plazo límite 30/04/19 había 66 contestaciones. El 23/04/19 se envía recordatorio.

14/05/19 información de la publicación por el Ministerio de Trabajo de una Guía orientativa en relación con la obligatoriedad de registrar diariamente la Jornada laboral de los trabajadores.

## **9.-Ruegos y preguntas**

No habiendo ni ruegos ni preguntas que formular se dio por terminada la reunión a las 19:42 horas. De la cual con el visto bueno del Presidente levanto el presente Acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO